

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19" de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: INGENIERÍA DE LAS INSTALACIONES EN INDUSTRIAS FORESTALES

Código: 102683

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES

Curso: 1

Carácter: OBLIGATORIA

Duración:

Créditos ECTS: 4

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: DIAZ CABRERA, JUAN MANUEL

Área: INGENIERÍA ELÉCTRICA

Departamento: INGENIERÍA ELÉCTRICA

E-mail: el1dicaj@uco.es

Teléfono: 957218474

Ubicación del despacho: LV4P170.

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. La asignatura se ha impartido en el primer cuatrimestre, por lo tanto, NO PROCEDE ningún cambio sobre la metodología de impartición de la asignatura. La misma se impartió completamente de forma presencial en el curso académico 2019/2020.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Sin cambios
Grupo Mediano	Sin cambios
Grupo Pequeño	Sin cambios
Tutorías	Atención a través de la plataforma Moodle, videoconferencia a través de la plataforma Cisco-Webex o correo electrónico.

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Esta asignatura es del primer cuatrimestre y los estudiantes ya realizaron el examen de la convocatoria de febrero, por lo tanto, únicamente nos queda el examen de la convocatoria de junio.

Los métodos de evaluación empleados para evaluar a nuestros estudiantes permanecen igual que en la guía docente del curso académico 2019/2020. De este modo, no existen diferencias en cuanto al proceso de evaluación de todos los estudiantes matriculados en el presente curso académico.

El método que se seguirá para evaluar a los estudiantes en el examen – prueba de respuesta larga de la convocatoria de junio de 2020 será el siguiente: Se convoca a los estudiantes a una hora en las plataformas Moodle y Webex, a la vez. Le daremos cada ejercicio de forma independiente y con un tiempo determinado para realizarlo, al finalizar debe subir su ejercicio a la tarea habilitada en la plataforma Moodle. Una vez subido el ejercicio a la plataforma Moodle, el estudiante no podrá modificar su respuesta puesto que dicha tarea será deshabilitada por el/la profesor/a. Y así sucesivamente, hasta completar el examen.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran